

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	2
		Vigencia:	07/05/2020

Acta Consecutivo No.	FAC-S-2022-072437-AG	Lugar y Fecha	VIA TEAMS, 16 de septiembre de 2022
-----------------------------	----------------------	----------------------	-------------------------------------

Asunto	AUDIENCIA PREVIA ART. 86 LEY 1474 DE 2011-DECLARATORIA PRESUNTO INCUMPLIMIENTO PROCESO CONTRACTUAL No. 053-00-F-CACOM-3-GRUAL-2022		
Oficina Productora	DECON		
Hora Inicio	15:00	Hora Finalización	16:00
Ausentes	N/A		

Orden del día:

1. Instalación de la audiencia
2. Verificación de asistencia
3. Intervenciones

Desarrollo:**1.Instalación de la audiencia**

La ST. MUNAR RODRIGUEZ PAOLA ANDREA quien actúa en calidad de Especialista Jurídica Contractual (E), representando a LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA - COMANDO AÉREO DE COMBATE No 3, con NIT 800.141.629-9 procede a instalar la presente audiencia en la fecha y hora establecida, indica que se realiza a través de medios electrónicos mediante aplicativo MICROSOFT TEAMS.

Informa a los asistentes que la presente sera grabada para efectos de elaboración del acta

Menciona que el señor Teniente Coronel FRANCISCO JAVIER CORTES DIAZ GRANADOS, en calidad de Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor del Cacom-3 (E) se encuentra presente para la instalación de la audiencia.

Contrato: . 053-00-F-CACOM-3-GRUAL-2022

Objeto: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y RECUPERATIVO A TODO COSTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO, REDES, PLANTAS ELÉCTRICAS Y SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y MANTENIMIENTO DE ELECTROBOMBAS DEL CACOM-3 Y LA FLOR GUAJIRA

Contratista: HELIODORO HERNANDEZ SANCHEZ

2.verificación de asistencia

El segundo comandante (E) y ordenador del gasto del CACOM-3, procede a identificar a las personas asistentes a través de medios electrónicos y acreditadas para actuar dentro de la presente diligencia.

Por parte de la Entidad

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	2
		Vigencia:	07/05/2020

Teniente Coronel FRANCISCO JAVIER CORTES DIAZ GRANADOS Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor del Cacom-3 (E)

ST. MUNAR RODRIGUEZ PAOLA ANDREA Especialista Jurídica Contractual (E)

MY. DERWIN LENIS ROJAS ALZAMORA Jefe Departamento Financiero

TE. LINA MARIA DE LEON SIADO supervisora del contrato

por parte del contratista

HELIODORO HERNANDEZ SANCHEZ Representante legal

3.Intervenciones

ST. MUNAR RODRIGUEZ PAOLA ANDREA

Especialista Jurídica Contractual (E), saluda, empieza haciendo una introducción y antecedentes del contrato.

Buenas tardes para todos, siendo las 15:00 Horas cero dos minutos del 16 de septiembre nos encontramos reunidos en esta audiencia, para el cual fuimos convocados. Con el ánimo de encontrar un espacio de concertación y definir el rumbo respecto del contrato número 053-00-F-CACOM-3-GRUAL-2022 celebrado entre el A NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA - COMANDO AÉREO DE COMBATE No 3 y el contratista HELIODORO HERNANDEZ SANCHEZ.

Inicialmente quisiera por favor, mi teniente de León que es la supervisora titular del contrato nos pudiera exponer a todos los asistentes la situación actual del contrato, pudiera ella hacer un recuento de cómo ha sido esa ejecución material del contrato y posterior, pues se van a hacer las consideraciones de índole jurídico y Así mismo se va a escuchar al contratista para que nos indique, pues respecto de él la exposición que haga mi teniente de León, que tiene que decir al respecto y finalmente pues las consideraciones que también haga el Mayor Rojas como jefe del Departamento financiero respecto de la forma de pago, porque tenemos allí un tema de vital importancia que tenemos que someter aquí a consideración y pues obviamente de manera bilateral definir cómo lo vamos a solucionar.

Entonces, mi teniente de León, para que por favor nos puedan hacer esa exposición de cómo ha sido el desarrollo del contrato, dado que desde sus inicios en el contrato, pues ha tenido algunos impases, digamos que la ejecución no ha sido muy afortunada y actualmente presenta un retraso en el cronograma que es básicamente el punto neurálgico que queremos tocar y que queremos invitar al exhortar al contratista para que pueda incrementar sus esfuerzos y podamos equilibrarnos. En cuanto a los tiempos de ejecución, teniente de León, por favor.

TE. LINA MARIA DE LEON SIADO supervisora del contrato

El contrato para primero contextualizarnos se encarga de mantenimiento preventivo de lo que son las plantas eléctricas de la unidad. El mantenimiento preventivo del sistema de electrobombas, mantenimiento preventivo de transformadores, redes eléctricas, UPS, sistemas de apantallamiento de la

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	2
		Vigencia:	07/05/2020

subestación y redes eléctricas de la unidad. Así mismo, dentro del contrato se encuentra una bolsa de repuestos para mantenimientos correctivos en caso de requerirse para mantenimiento de plantas tenemos un rubro de una disponibilidad presupuestal de 30 millones, para electrobomba 8 millones y para transformadores y redes eléctricas tenemos 100 millones disponibles.

La forma de pago inicial o la que está vigente actualmente con el contrato que fue la pactada a la contratada corresponde un primer pago parcial a corté 31 de agosto en el que se tenía que alcanzar el mínimo 30% del valor del contrato a fecha 31 agosto y un corte final a fecha 10 de octubre, que es por el valor restante del contrato.

La situación actual, mi coronel es que debido a diversos retrasos administrativos y logísticos, tanto en la recepción de los estudios de seguridad en físico o corrección de algunos formatos.

Inicio de actividades a fecha 31 de agosto no se alcanzó el mínimo a ejecutar, pactado en el contrato inicial.

Como lo mencione el mínimo pactado en el contrato corresponde a un 30% del valor del contrato, que son \$42.960.000. Dividido en 15 millones en plantas y electrobombas y 27 millones en transformadores y redes. A corte 31 de agosto tuvimos un corte real de Un 2% de transformadores y redes y un 46% de plantas y electrobombas, lo que nos da un total de un 13% del valor del contrato, que son 18 millones. Es decir, que estábamos por menos del 50% de lo mínimo requerido de acuerdo al contrato, la finalidad inicial, mi coronel esta forma de pago consistía en realizar en el primer corte todos los mantenimientos preventivos Con la finalidad de poder identificar los daños en los diferentes equipos y poder ejecutar los correctivos requeridos en el caso de las plantas, que la idea era dos preventivos, ejecutar 1 antes de este primer corte para que las plantas pudieran operar a 250 horas y poder ejecutar el segundo contrato. El contrato no alcanzó, el mínimo ejecutado del 31% a nivel de plantas eléctricas sí se realizaron los mantenimientos a 31 de agosto, al igual que electrobombas, pero a nivel de transformadores y redes no a 31 de agosto no se ejecutaron los mantenimientos preventivos proyectados.

Los Trabajos de los mantenimientos preventivos a los transformadores. Esperaba que iniciarán el 7, pero un retraso iniciaron el 13, y se han ejecutado cuatro transformadores que están en proceso de recepción porque para recibirlos a satisfacción se requieren recibir los informes de las mediciones Junto con los análisis de eléctricos estas cuatro actividades aumentarían la ejecución de ese rubro a un 22% aumentarían en un 8 millones Llegando así a un total ejecutado del 18.9, lo que quiere decir que aún no se estaría ejecutando el mínimo establecido que debe haberse.

Pero le comentaba que desde que se inicio del contrato se han venido realizando varias visitas por personal técnico de la empresa, pero solamente han sido para coordinaciones logísticas, personal diferente, pero no se habían ejecutado físicamente los trabajos en julio y agosto se recibieron cuatro visitas, pero realmente los trabajos se hicieron solo en agosto. Por plantas eléctricas transformadoras hasta hace 3 días se inició la ejecución. A grandes rasgos me coroné, pues ese sería como el el panorama actual del contrato. Como lo informó, los retrasos han venido, han venido haciéndose más que todo por logística de envío de personal. Al momento solo tenemos dos Personal técnico solamente tenemos dos en la unidad realizando el mantenimiento de los transformadores y tenemos pendiente la recepción de un tema que de un correctivo que corresponde al transformador del gimnasio, el cual al momento de recibirlo se elevaría obviamente la ejecución presupuestal.

Pues pasar solamente estos correctivos corresponden a 30 millones. entonces eso sería como uno de los correctivos críticos en estos momentos que tenemos para poder recibir y pues que por desde julio estamos todos lados. La reparación de ese de ese transformador como punto crítico.

ST. MUNAR RODRIGUEZ PAOLA ANDREA

Mi coronel, buenas tardes. Con su permiso, mi coronel quisiera complementar un poco la información dada por mi teniente de León. Este contrato que tiene por objeto el mantenimiento de redes eléctricas y

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	2
		Vigencia:	07/05/2020

otros componentes eléctricos, que fue firmado desde el 6 de junio de este año. Desde sus comienzos, el contrato, ha venido generando algunos tropiezos, realmente no ha sido muy afortunada la comunicación o la respuesta que se ha dado por parte del contratista. El contratista se le ha solicitado de manera reiterada el cumplimiento de una serie de obligaciones que están en el clausulado del contrato y el contratista o no ha cumplido oportunamente o ha cumplido deficientemente con las obligaciones que están a su cargo y pues claramente, si bien no se ha superado el plazo de ejecución porque el plazo de ejecución es 10 de octubre. Pues si denota una actitud desidiosa o negligente por parte del contratista y eso es básicamente lo que ha originado ese retraso en el cumplimiento de las actividades a su cargo. Entonces, pues es importante que el contratista tome conciencia de eso, porque eso tiene unas implicaciones legales importantes. Realmente la entidad ha sido bastante condescendiente y flexible, al punto de que esta laxitud ya nos estaba afectando en la operatividad, pues obviamente lo de las redes eléctricas. Realmente si nosotros hubiésemos tomado una acción mucho más en un fuerte por parte de la Entidad desde el momento en que se comenzaron a presentar esta serie de novedades, se hubiese podido evaluar incluso el tema de la imposición de multas que también están consagradas en el clausulado, y también encuentran asidero legal ley 80 de 1993. Entonces, por favor, para que el contratista tome conciencia de eso y que obviamente, a partir de allí podamos, pues empezar a generar un plan de trabajo diferente para que él pueda incrementar sus esfuerzos y podamos, nosotros, favorecerlos y que se pueda cumplir en su totalidad el contrato. Pero pues para que tengan eso en cuenta en este momento no se ha superado el plazo de ejecución. Plazo de ejecución el 10 de octubre pero si se han venido presentando incumplimientos que Esta entidad obviamente, está autorizada por la ley para poder hacerla imposición de multas a través del procedimiento legal establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 del 2011. Entonces para que el contratista lo tenga en cuenta, realmente no sé desconozco y pues vamos obviamente a escuchar al contratista que nos exponga cuál ha sido el motivo, de estas demoras que se han presentado y obviamente también nos retroalimente también cual desde su perspectiva cómo se puede remediar la situación para que podamos llevar a buen término y que esto no se nos convierta más adelante en una declaratoria de incumplimiento, una vez se supere, que sería el escenario menos deseable, se supere el plazo de ejecución.

Entonces en mi coronel dicho esto me gustaría, pues ya con su permiso darle paso al contratista para que nos exponga su situación y de esta manera podamos finalmente definir un acuerdo, obviamente que también está comprometido el Departamento financiero para que puedan también apoyarnos y podamos determinar cuáles serían esos ajustes finales que se darían en el contrato mi Coronel.

FRANCISCO JAVIER CORTES DIAZ GRANADOS

Gracias, le damos la palabra al señor Heliodoro.

HELIODORO HERNANDEZ SANCHEZ

Buenas tardes coronel Díaz Granados, mi Mayor Rojas, mi teniente León, mi teniente Munar.

Yo no estoy totalmente de acuerdo con lo expresado por la teniente, porque desde el momento mismo que nosotros firmamos, yo mande personal a verificar los trabajos, porque son trabajos demasiado técnicos, les pongo un ejemplo, ese transformador de pedestal es un transformador que está totalmente destruido y además tiene bastante costo. No es un mantenimiento casi mejor visto que toca recuperarlo estaba muy mal. Envié personal para que miraran las plantas, para que se pudieran los repuestos, adquirirlos, porque eso no es tanto que toca buscar repuestos de las plantas. Los transformadores también toca llevar una grúa la llevamos desde Bogotá para poder hacer mantenimiento porque eso hay que subirse y hacerle mantenimiento a los transformadores siempre he estado allá, y yo mismo, personalmente estoy haciendo mantenimiento a las plantas allá y las encontramos en muy mal estado, o sea. De verdad están en muy mal estado y nos tomamos mucho tiempo para hacerle el mantenimiento

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	2
		Vigencia:	07/05/2020

a esas plantas. Estuvimos en el Cerrejón también trabajando. Veo que mi teniente no me ha tenido en cuenta los aire acondicionados de la subestación que lo hice yo personalmente y las ups también la hice yo personalmente y las. Las electrobombas están en tan mal estado que me toco traerlas a la ciudad de Bogotá al mantenimiento y las regrese. O sea, voy, fui y volví ya dos veces. 3 veces he ido allá. Entonces yo no considero que nosotros no le hayamos dado la seriedad a eso sí le hemos dado seriedad, sino que es que es muy difícil es complicado porque estamos tratando con corrientes de altísimo voltaje, no se puede coger y subirse a un poste sin tener la precaución. Lo mismo el transformador que yo les digo, están muy mal el estado, entonces eso lleva mucho más tiempo, entonces espero que me comprendan esa situación y nosotros estamos iniciando ya casi la etapa final. Yo quisiera de pronto, si es posible, ya que de pronto van a hacer una modificatoria la forma de pago también de pronto tener, posiblemente si de pronto le dejamos 10 de octubre, sino para el 30 de octubre. Para el último día de octubre porque pues contaría con horitas demás, porque es que siempre es difícil un trabajo de esos es bastante complicado. Nosotros ya lo hemos hecho en otras unidades, CACOM-1 GAORI y hemos salido con bastante éxito. Pues les agradezco si se puede darle un plazo más larguito hasta el 30 de octubre. ustedes van a mirar cuando se termine, que sí contrataron una empresa idónea para esto. Les agradezco mucho y espero sus comentarios muy amable.

ST. MUNAR RODRIGUEZ PAOLA ANDREA

Mi coronel. Una vez escuchado el contratista pues obviamente reiterando lo que se dijo en Precedentemente, pues realmente era información con que se cuenta la que estaba contenida en los informes de supervisión que se han llegado al departamento de contratos y que dan cuenta de una serie de incumplimiento sucesivos o de cumplimientos que han tenido alguna situación especial. La propuesta que se está tejiendo desde aquí, desde CACOM-3 y obviamente con auspicio de la Supervisora es básicamente hacer unos ajustes en cuanto a la manera en que se están ejecutando los trabajos, para poder alcanzar niveles que permitan realizar los pagos. Mi teniente de León está pidiendo la palabra y así mi teniente pueda detallar esa propuesta para que podamos someterla a discusión y podamos definir un acuerdo. Con su permiso, mi coronel.

TE. LINA MARIA DE LEON SIADO supervisora del contrato

Mi coronel. Buenas tardes, buenas tardes a todos dando claridad, pues a los comentarios expresados por el ingeniero Heliodoro recabo que de pronto y como para Claridad de todos el tema del del cumplimiento no ha sido por los trabajos realizados mal técnicamente, sino por la demora en la ejecución, son trabajos que de julio y agosto, como le mencionó, ha enviado gente para inspeccionar los elementos, pero no realizaron los mantenimientos y dos meses después fue que se inició la ejecución de los mantenimiento.

En este momento solamente tenemos dos personas técnicas en campo que obviamente pues no por ser trabajo en altura, trabajos que tienen que hacerse con seguridad dos personas no es la cuadrilla adecuada para poder darle celeridad a los trabajos y cumplir con lo requerido por la Entidad.

En este momento mi coronel actividades pendientes que son las que mas me preocupan, que no veo logística porque solamente tenemos dos personas con una grúa, pero por ejemplo no he visto documentación del personal adicional que vaya a ingresar, por lo que el mismo que le comento dos personas solamente para el trabajo de la subestación. Del resto de los correctivos pendientes dos personas no lo van a poder realizar y aún no he recibido estudios de seguridad de ese personal adicional que se le ha insistido.

No he visto logística del traer el carro, canasta o la canasta o de programar el lavado del todos los transformadores, que si bien no es una actividad que genera costo porque fue un ponderable, tiene que ejecutarse porque ese fue uno de los factores ponderable el contrato.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	2
		Vigencia:	07/05/2020

Este momento, lo que le comentaba a los postes, el mantenimiento, el lavado de los transformadores y la cantidad de personal requerido, si se tiene una cuadrilla, por lo menos de cuatro o 5 personas que puedan trabajar en dos frentes de trabajo al tiempo

Y dentro es estos días, pues hay 3 campos, no tienen que hacer preventivo si se tienen que lavar 33 transformadores, se tiene que de apagar la subestación para hacerle el preventivo. Yo creería que incrementando el número de trabajadores por lo menos a 5 o 6, se alcanza a ejecutar el contrato sin novedad al plazo actual del contrato. Si seguimos trabajando con dos personas, obviamente no se alcanza el plazo del contrato. La insistencia es de pronto en darle la celeridad, porque es que llevamos dos meses en los cuales se hicieron visitas, pero no se ejecutaron actividades y esos dos meses son los que nos están afectando en este momento. Entonces, para concluir, mi coronel, pues yo la verdad no veo necesario ampliar el término de trabajo el plazo de ejecución. Si tenemos el compromiso, pues por parte del señor Heliodoro, como le he venido insistiendo en traer más personal, con dos personas no se podrá realizar el cambio de poste, mínimo, necesitamos tener más personal y las actividades sí se pueden realizar en el plazo establecido. Se supone que desde el 10 de septiembre tenía que tener la documentación para que esta semana estuviéramos ejecutando muchas más actividades y poder no solo alcanzar el plazo del 31 de agosto, que ya está vencido, sino poder ejecutar la totalidad del presupuesto hasta donde los correctivos nos lo permita. Eso sería, pues mi punto de vista.

ST. MUNAR RODRIGUEZ PAOLA ANDREA

Básicamente lo que se esta solicitando por parte de la Entidad es dado el retraso que ha presentado los trabajos y la necesidad de poder incrementar esfuerzos para poder nivelarlos. esa exhortación respetuosa que hacemos al contratista que aumente el número de personas que realicen los trabajos que se suministren los estudios de seguridad que se están solicitando.

la teniente de León, me había comentado que ya se comprometía a hacer, un ajuste en cuanto a las cantidades en cuanto a los trabajos que van a realizar porque los trabajos preventivos, pues realmente no se pudieron o no se van a poder cumplir en su totalidad, justamente por esos retrasos. Entonces digamos que con ese estado de cosas, pues realmente nos daría más cabida para hacer los mantenimientos correctivos, ella pues se va a encargar de hacer toda la planeación del trabajo a ejecutar y obviamente pues con él concierto del contratista y de su personal, básicamente es que él nos pueda garantizar con un número de personas razonable, pues mi teniente ya lo expresó de 5 a 6 personas de acuerdo, pues de acuerdo a su capacidad organizacional que nos pueda poner a disposición de la unidad para que se puedan realizar todos los trabajos, porque en este momento, pues realmente es imposible con dos personas, como lo ha expuesto mi teniente y pues también su experiencia como supervisora del contrato. Entonces, pues queremos, quisiéramos escuchar, pues al señor Heliodoro para que nos indique si se allana a esta propuesta que estamos haciendo o que tiene que decir al respecto.

HELIODORO HERNANDEZ SANCHEZ

Bueno, muchas gracias. Es que el problema es la persona idónea porque allá estamos manejando 13500 voltios y no se puede meter a cualquier persona ahí porque es un riesgo de muerte, es 13500 no aquí en Bogotá manejamos 1500 allá 13500. Entonces, esos dos que están en este momento son plenamente capacitados, yo estoy mirando llevar por lo menos otros dos, pero es que 6 es muy complicado y los costos allá en Barranquilla están extremadamente elevados, pero extremadamente, es que es aterrador. En un hotel, mejor dicho, le suben todos los días \$10000 \$15000. pesos. Claro, pero créanlo que nosotros, técnicamente estamos capacitados, además los postes están perdidos, pero yo no puedo meter cualquier poste, tiene que ser un poste que cumpla las condiciones técnicas para que no se partan.

Nosotros le damos cumplimiento, solamente yo sí les agradecería que consideraran que tienen hasta los días de hasta donde estoy pidiendo yo para tranquilidad mía y de ustedes también. Si me dan eso

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	2
		Vigencia:	07/05/2020

vamos a incrementar y cuando ya los postes estén listos y todo, nosotros podemos incrementar el personal antes no porque es Que yo tengo el personal alla hotel y comiendo y todo eso que me los costos se me suben demasiado. Y la forma de pago también está hasta diciembre. El contrato es tiene una forma de pago y yo la acepté. También es un poco complicado la situación del país. Yo le rogaría que consideráramos y nosotros si vamos a cumplir eso es lo único que yo le reitero y lo vamos a cumplir al pie de la letra, les agradezco mucho su atención y espero que me que me ayuden, gracias.

ST. MUNAR RODRIGUEZ PAOLA ANDREA

Sí, señor Heliodoro, básicamente el reparo que tiene la entidad no es frente a la calidad de los trabajos y mi teniente de León fue enfática y aclaró esa situación que no es frente a la calidad de los trabajos realizados ni a la idoneidad del personal que usted ha facilitado es básicamente el número de personas que usted pone a disposición, porque realmente, si se hubiese hecho así desde el principio, pues créame que no estaríamos en esta discusión, pero pues realmente, cómo no se ha cumplido oportunamente con esas solicitudes que se han hecho realmente es este el estado actual que tenemos, por qué no se ha hecho la tarea diligentemente. Este tema de la prórroga es un tema que se tiene que someter a consideración, obviamente quisiera, mi coronel, si es posible que podamos suspender un momento la audiencia para que podamos concertarlo de manera privada y podamos responderle formalmente al señor Heliodoro, mi coronel.

FRANCISCO JAVIER CORTES DIAZ GRANADOS

Sí, correcto, suspendemos y ya nos reconectamos entonces.

ST. MUNAR RODRIGUEZ PAOLA ANDREA

Señor Heliodoro, ya analizamos la situación y lo que vamos a hacer es lo siguiente, por favor usted indíquenos por este medio ¿Cuál sería ese plazo tentativo de ejecución? ¿Cuál sería esa extensión en el tiempo? y de igual manera, por favor que nos haga la solicitud formal a través del secop II de esa propuesta del plazo de ejecución se ajustes como quedarían frente al plazo de ejecución la forma de pago y nosotros ya lo analizaremos, por la naturaleza del proceso del contrato, pues es de menor cuantía, requiere que se delibere con el Comité de adquisiciones ya se tomará una decisión definitiva.

HELIODORO HERNANDEZ SANCHEZ

El plazo conviene por el personal que tengo que conseguir, muy técnico para lo que falta. El plazo sería hasta el 15 de noviembre, el plazo máximo sería muy bueno para mí. También teniendo en cuenta, pues, la forma de pago del contrato. Ya hice una gran inversión, pero eso es así y pues no he recibido absolutamente nada. Pero y también en vista de que hay algunos correctivos de las plantas y cositas así, si sale algo a la subestación, también el señor Gonzalo la va a comenzar a intervenir. Creo que mañana sábado y el domingo se nos pueden presentar correctivos, que no sabemos porque hasta cuando uno está interviniendo el equipo, no se da cuenta, de pronto le sale un correctivo que uno ni siquiera se imagina. Entonces agradezco su colaboración, vamos a aquí con Cristian, que está conmigo, que es el encargado. Vamos a pasar la carta y vamos a pasar motivos la vamos a pasar bien motivada para que se estudie. Sería bueno hasta el 10 de noviembre, 10 o 15 de noviembre si es posible.

ST. MUNAR RODRIGUEZ PAOLA ANDREA

Mi coronel Mayor Rojas está solicitando la palabra.

FRANCISCO JAVIER CORTES DIAZ GRANADOS

Mayor Rojas, siga por favor.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	2
		Vigencia:	07/05/2020

MY. DERWIN LENIS ROJAS ALZAMORA

Mi coronel. Buenas tardes, buenas tardes a todo el personal asistente al señor Heliodoro.

Son unos aspectos que quiero dejar claro, señor Heliodoro, para que al momento de que usted realice su solicitud tenga conocimiento de que está, no puede solo basarse en el querer y a de manera particular en el de su empresa. Bien en la primera precisión ya nosotros tuvimos un incumplimiento. Que es claro que esta audiencia es por incumplimiento porque al día 30 de agosto usted debía estar en un 30% de ejecución del contrato de un contrato que se firmó en junio.

Lina, te doy aquí un momento, la palabra para que me digas solo hoy. ¿En qué porcentaje estamos? ¿Por favor, me das el porcentaje? y continuó.

TE. LINA MARIA DE LEON SIADO

Mi mayor, Solicito informar a espera de poder recibir los informes de las mediciones de los transformadores. Una vez recibido esos informes de las actividades en físico, que se revise, que se hicieron en estos dos días, Incluyendo esas actividades aumentaríamos a un 18.9%. Sin contar el transformador, contando el transformador ya.

MY. DERWIN LENIS ROJAS ALZAMORA

Dígame. ¿Un porcentaje cierto de lo que usted ha verificado hoy? ¿Hoy?

TE. LINA MARIA DE LEON SIADO

Lo que yo tengo verificado hoy, 18%.

MY. DERWIN LENIS ROJAS ALZAMORA

Mi bueno gracias entonces, si miramos mi coronel y señor, Heliodoro los asistentes. Debió estar al 30 a agosto 30, el 30%. Se dio el incumplimiento y hoy estamos 16 días posteriores al incumplimiento y aún no hemos llegado a ese porcentaje que debimos estar a agosto. Entonces eso es lo de que así no vamos bien. Esto es un proceso crítico, estamos en temporada de lluvia, hemos tenido afectaciones de luces y eso no es solo, es que se este que y tenemos toda la razón que hacía, es que su empresa es de calidad y que sus trabajos son de calidad, pero específicamente en este proceso no se está viendo materializado en la ejecución del contrato, usted previamente debía tener la claridad de lo que usted estaba ofertando es que usted tuvo acceso a la ficha técnica en la etapa precontractual, presentó su oferta conociendo todas esas condiciones y que lógicamente las iba a perfeccionar cuando hiciera la visita acá en campo, pero vemos que desde junio hasta ahora un 18% no se compadece con lo importante que es este proceso. Entonces decir que está muy costoso. Barranquilla, que los hospedajes decir que deben de trabajar aún a unos niveles de especificidad o qué voltaje, eso son cosas que son de su resorte como empresa. Entonces ahora vemos que está solicitando ya no 10 de octubre, si no nos dijo 15 y ya va por 10 de noviembre.

Entonces mi coronel, mi posición básicamente, y que es la que por la cual se inició esto, señora Eleodoro, hoy usted está sujeto a imposición de multas de acuerdo a la normatividad, porque no nos ha cumplido. Hoy esta audiencia no se hizo para pedir más plazo. Esta audiencia el objeto no fue para pedir más plazo. Esta audiencia fue para verificar que un incumplimiento y que hoy usted debió estar al día por lo menos. Decir está el 30 ya uno ve la voluntad de que el contratista y las cosas se coordinaron, pero no se está viendo eso, entonces de mi parte mi coronel, no avaló esa ampliación del plazo porque no se ha visto muestras de avance de este contrato y estar dando plazos y muestras de avance. Eso también es un detrimento en aras de tiempo, no en recurso, en aras de tiempo acá para la empresa. Entonces referente al PAC, usted manifiesta que a que el pago está en diciembre, Que el pago está en diciembre

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	2
		Vigencia:	07/05/2020

el final, pero si usted cumple al 10 de octubre, que es el plazo que está establecido, nosotros nos comprometemos a pagarle a usted en el mes de octubre.

De hecho, hoy tenemos la plata que se estaba esperando pagarla a usted, que son los 42 millones. Acá lo tenemos programados nosotros, si nos preparamos y nos planificamos, aquí los tengo y la idea es que hubiera un corte hoy para usted cancelarle, pero no se está viendo nada de eso, don Heliodoro en ese orden de idea, le solicitó analice muy bien el documento que usted va a montar en la plataforma y que va a solicitar porque hasta ahora ninguno de los argumentos expresados por usted están fundamentados, ni en la norma ni en alguna situación de fuerza mayor o caso fortuito, para que nosotros podamos ampliar el plazo.

Entonces esa es mi intervención, mi coronel quedó atento.

HELIODORO HERNANDEZ SANCHEZ

El discúlpeme un momentico para darle una claridad al Mayor Rojas

Es que nosotros el transformador de pedestal, ahí dice que es mantenimiento y ni siquiera está en el contrato, pero lo vamos a hacer y ese transformador, dice, es mantenimiento preventivo, no es mantenimiento recuperativo porque están todas las bobinas quemadas porque se quedó sin aceite, eso no lo sabíamos nosotros, nos tocó ir en mandar persona a la que verificará. El otro ejemplo la planta Cummis de la Subestación tenía el arranque quemado, hasta que yo fui, la intervine, la fui a prender, me tocó sacar el arranque, llevarlo a Barranquilla a que me lo repararan para poderlo meter y que las plantas quede funcional, esos son los problemas que tienen todos los contratos. Uno se encuentra con situaciones que no están previstas ahí mi mayor, le agradezco que me escuche y analice un poquito más porque de verdad eso se presentan. Estamos interviniendo transformadores. Pero podemos encontrarnos con una situación que no esté ahí. Uno encuentra los problemas es cuando está haciendo el mantenimiento antes, no. antes no se puede mirar ni en el pliego. Gracias, mi Mayor.

MY. DERWIN LENIS ROJAS ALZAMORA

Si, donde Heliodoro usted tiene toda la razón, se pueden presentar esos correctivos y de hecho en el contrato hay un presupuesto para los correctivos.

Si usted lo encuentra, los identifica y los informa la supervisora, la supervisora, lo informa al Comité y se avala que se realicen esos trabajos, ahí está identificado, es que nosotros no estamos negando eso ahora que están interviniendo un transformador que no está en el contrato, la supervisora debe informar para que sea de respectivo modificadorio. Pero es que esas situaciones no se han visto plasmada, no se han visto plasmadas, solo es solicitud de ampliación en el plazo y de incumplimiento de lo que ya estaba programado en el contrato. Entonces, si le sale cualquier esas que no estén ahí, hay un rubro que es para correctivos, los cuales nosotros podemos pagar todas esas situaciones que usted está manifestando.

TE. LINA MARIA DE LEON SIADO

Mi mayor para solicitar informar al señor Heliodoro, efectivamente, como lo dice mi mayor, todas esas actividades son correctivas y por eso esos no estaban incluidos en ese primer porcentaje de ejecución. Si usted mira realizando todos esos preventivos de plantas, transformadores, electrobombas, se cumpliría el plazo. Los postes no son actividades nuevas. Son actividades que desde julio se saben que se van a realizar los mantenimientos de los transformadores. Todos los preventivos que hablábamos, incluso hablando de solo un preventivo por planta daba el mínimo a ejecutar de ese primer corte. Precisamente como usted bien lo menciona, hasta que no se realice el preventivo no se sabe cuál va a ser correctivos y en eso que se tiene que dar celeridad en los preventivos para poder identificar las fallas

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	2
		Vigencia:	07/05/2020

de los correctivos y poder hacer los ajustes de cantidades, que era lo que mencionábamos para poder ejecutar los correctivos qué es la destinación del presupuesto.

Yo creo que estamos mencionando las mismas situaciones desde diferentes puntos de vista, pero el punto es el mismo no se cumplió con los preventivos dentro de la fecha requerida, que era en el primer corte, a fecha 31 de agosto y la idea es poder llegar a consensuar la solución y poder llevar a feliz término el contrato, lo que hablábamos de poder hacer el balance para poder sacar todos esos correctivos que hemos mirado. Las baterías que este momento están fuera, que no tiene las plantas operativas por esas condiciones ya se avaló el correctivo del transformador de pedestal. Es terminar, por ejemplo, con los preventivos de los transformadores, postes, puestas a tierra que debió haberse realizado en los primeros dos meses y que ya tenían que estar pre visualizados en dentro del personal para la ejecución del contrato.

ST. MUNAR RODRIGUEZ PAOLA ANDREA

Para concluir, la entidad espera la solicitud formal que le dé el contratista que obviamente consulte criterios de razonabilidad y que, como bien lo ha dicho mi mayor, no se trate como tal de una exposición de justificaciones que realmente analizadas, pues no constituyen una situación apremiante o alguna situación que causó mayor de fuerza, mayor o caso fortuito, porque realmente son situaciones que tienen que ser soportadas por el contratista, que involuntariamente se presentó al proceso de contratación y pues obviamente tiene que hacerse responsable de todas esas situaciones que realmente son plenamente previsibles y que obviamente tiene que estimar y cuantificar dentro de su estructura de gas. Quisiera también aclarar mi coronel que continuamos bajo los términos actuales del contrato. El contrato tiene un clausulado, y el contratista tiene unos derechos y también unas obligaciones, entonces para que por favor, cómo continuamos bajo las mismas condiciones del contrato el contratista, por favor, se halla en el cumplimiento de estas obligaciones porque se expone a la imposición de una multa porque pues obviamente así lo dispone la Ley 80 del 93 y obviamente nosotros estamos plenamente facultados como Entidad para poder hacer las efectivas. Entonces eso no es un discurso, amenaza. Antes, lejos de hacer algún tipo de amenazas, una advertencia para que lo tenga en cuenta el contratista, porque la entidad hasta el momento no hecho uso, digamos, de esta herramienta legal, pero obviamente puede que lo haga en cualquier momento hasta antes de vencerse el plazo de ejecución.

Y por ahora mi coronel. Entonces esperamos la propuesta formal del contratista y que pues obviamente continúe cumpliendo los términos actuales del contrato. Una vez, pues se llegue esta solicitud será analizada por el comité de adquisiciones. Mi coronel, muchas gracias.

MY. DERWIN LENIS ROJAS ALZAMORA

Sí señor, mi coronel, para terminar. Y tenga presente, señor, lo primero que usted debe presentar un cronograma en donde a corte de este mes. Se vea un avance significativo. Eso es lo primero y ese avance se va a verificar con esa fecha de corte.

Segundo, usted debe saber su plazo de ejecución final debe aumentar su pie de fuerza porque al final eso va a ser mucho más económico para usted que dar una extensión en tiempo y tener trabajadores acá por más tiempo.

Usted termina el 10 de octubre y para que lo tenga también como una motivación para el trabajo, nosotros nos comprometemos a usted a pagarle en octubre.

Porque se tenga en cuenta esos 3 aspectos y recordar Lina que todo eso es lo que el envíe se lleva a decisión del Comité para ver si se acepta o no.

FRANCISCO JAVIER CORTES DIAZ GRANADOS

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	2
		Vigencia:	07/05/2020

Bueno, muchas gracias al señor Heliodoro por su tiempo y pues esperamos que lo que se haya tratado sea productivo para todos y que logremos sacar adelante este proceso. Entonces a todos muy buena tarde que tengan buen fin de semana.

Actividades a Realizar

Actividad	Responsable	Fecha Entrega

Convocatoria Próxima Reunión

Tema			
Fecha - Hora	-	Lugar	



	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	2
		Vigencia:	07/05/2020



Subteniente PAOLA ANDREA MUNAR RODRIGUEZ
Especialista Jurídico Operacional - Disciplinario Y Administrativo



Teniente LINA MARIA DE LEON SIADO
Especialista Ingeniero O Arquitecto De Proyectos



Mayor DERWIN LENIS ROJAS ALZAMORA
Jefe Departamento Financiero



Teniente Coronel FRANCISCO JAVIER CORTES DIAZ GRANADOS
Segundo Comandante Y Jefe De Estado Mayor Cacom 3 (E)

Microsoft Teams

CITACIÓN CONTRATISTA PROCESO CONTRACTUAL REDES ELECTRICAS C...

2022-09-16 20:01 UTC

Recorded by
ST. PAOLA ANDREA
MUNAR RODRIGUEZ

0:00:01 0:55:43

HH

HELICODORO HERNANDEZ (Invitado)

TE. FRANCISCO JAVIER CORTES DIAZ GRANADOS

TE. LINA MARIA DE LEON SIADO

ST. PAOLA ANDREA MUNAR RODRIGUEZ

MY. DERWIN LENIS ROJAS ALZAMORA

TE. LINA MARIA DE LEON SIADO

0:00:03 0:55:47

